

**Informe final del Grupo ad hoc Flujo Génico sobre aspectos ambientales del evento HB4 en Trigo para el que se solicita autorización para su uso bajo condiciones controladas de bioseguridad (ensayos agronómicos y evaluación nacional de cultivares).**

- 1) El **Grupo ad hoc Flujo Génico** analizó esta solicitud en el Taller de trabajo convocado por la ERB el día 15 de marzo de 2019 en el Instituto PASTEUR.
- 2) Participaron en la elaboración del informe evaluadores de las siguientes instituciones del CAI: INASE, INIA, MGAP y MVOTMA. La información y CV de los evaluadores se encuentra disponible en la Oficina de Bioseguridad.
- 3) El evento y uso solicitado corresponden a la especie Trigo (*Triticum aestivum* L.). Se trata del evento HB4-PAT con tolerancia a estreses ambientales, como sequía y salinidad, así como tolerancia a herbicidas basados en el grupo de glufosinato de amonio. Este evento no ha sido previamente autorizado por el GNBio.
- 4) Este informe corresponde al análisis de aspectos ambientales para el uso solicitado para Evaluación Nacional de Cultivares realizado por el Instituto Nacional de Semillas (INASE) y ensayos a campo de investigación, realizados bajo condiciones controladas de bioseguridad.
- 5) El alcance del análisis del GAHFG refiere a aspectos de flujo génico a través del polen y a la posibilidad de la eventual transformación en maleza o su transformación en especie invasora.
- 6) Asimismo, es cometido del grupo el análisis de medidas que atiendan a la gestión de la coexistencia entre sistemas de producción, en los casos en que alguno establezca limitaciones a la presencia de material GM, cuando esa presencia se origine en el proceso de flujo génico.
- 7) *Conclusiones del GAHFG para el evento en trigo HB4:*
  - *El dossier de este evento está completo en cuanto a información referida al análisis de parámetros agronómicos y de composición, que permiten concluir que no hay un cambio significativo en la biología de la planta que la lleve a transformarse en una maleza o planta invasora.*
  - *No se encontraron evidencias de riesgos potenciales significativos al ambiente en cuanto al objetivo de análisis del GAHFG respecto a este evento para los usos analizados.*
  - *Los ensayos bajo condiciones controladas se realizan bajo medidas de bioseguridad. Por ello se minimiza la posibilidad de contaminación del evento a otros sistemas productivos. Para esta especie el grupo recomienda incluir en el protocolo:*

- *Distancia de Aislación: mínima de 5 metros.*
  - *Plantas espontáneas: rotación mínima de un año con especies distintas a las de la familia Poaceae (ej. colza o leguminosas); monitoreo y control de plantas espontáneas pre siembra y pre cosecha en el cultivo de rotación.*
  - *En suma: atendiendo a lo expresado no se encontraron evidencias de riesgos potenciales significativos al ambiente en cuanto al objetivo de análisis de este grupo respecto a este evento y el uso analizado.*
-